

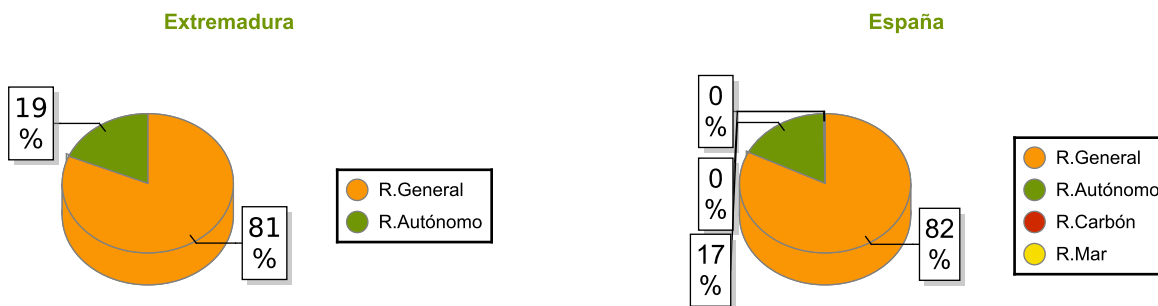
El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre la afiliación de los extranjeros a la Seguridad Social a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

La media de extranjeros afiliados a la seguridad social en alta laboral en Extremadura en agosto es de 12.741 (56,5% hombres y 43,5% mujeres), un 2,56% menos que en el mismo mes del año anterior (en España un -3,28%). A nivel provincial, baja el número de afiliados en Badajoz un 3,63% y en Cáceres un 1,02%.

Atendiendo al origen de los trabajadores, 5.658 proceden de países de la Unión Europea, principalmente de Rumanía (2.989) y de Portugal (1.871). Por regímenes, es el general (incluye S.E. General, S.E agrario y el S.E. Hogar) el que más extranjeros afiliados recoge en la Comunidad Autónoma (81,4%); mientras que el régimen de autónomos representa el 18,6% restante de los extranjeros afiliados.

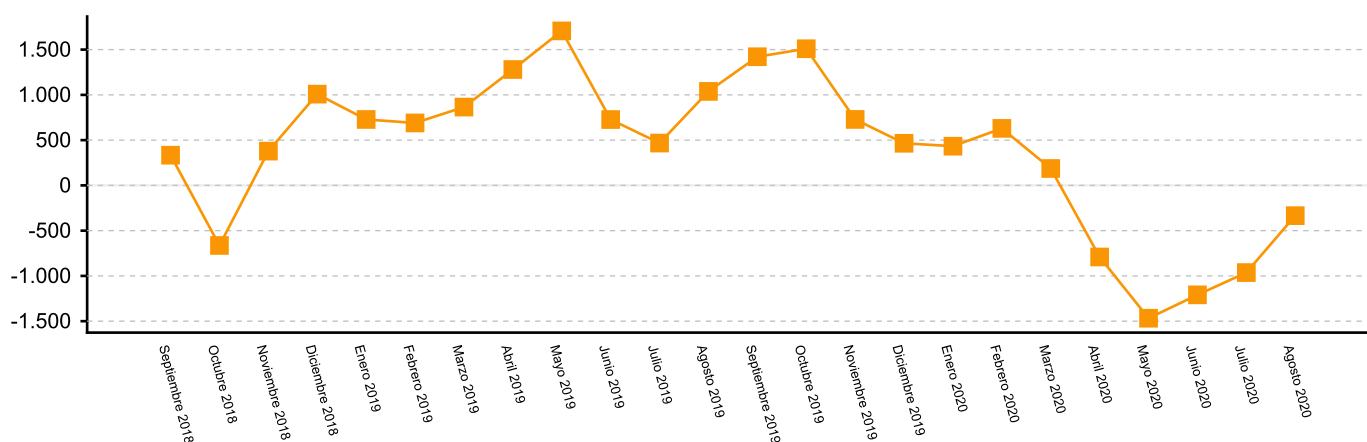
Comparando ambas provincias extremeñas se observa que del total de extranjeros afiliados, 7.431 se encuentran en Badajoz (58,3%) y 5.310 en Cáceres (41,7%).

A nivel nacional, el total de extranjeros afiliados asciende a 2.062.871, procediendo el 36,5% de países de la Unión Europea. La afiliación en el régimen general es la predominante a nivel estatal con el 82,4% del total de afiliados.

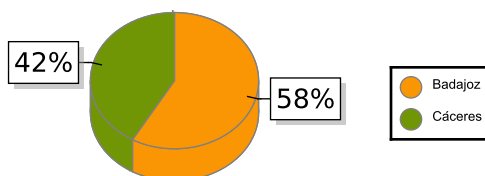


Afiliados extranjeros	Agosto 2020		España	Variación Anual
	Extremadura	Variación anual		
R. GENERAL	10.367	-4,33	1.699.160	-4,87
S. General	5.750	-3,61	1.348.569	-5,56
S. E. Agrario	3.835	-7,40	191.529	1,15
S. E. Hogar	783	7,12	159.061	-5,78
R. AUTÓNOMOS	2.374	6,05	358.792	5,05
R. MAR	0	0,00	4.885	-5,62
R. CARBÓN	0	0,00	35	-33,54
TOTAL	12.741	-2,56	2.062.871	-3,28

Evolución de la variación absoluta anual de los afiliados en Extremadura



	Agosto	Variación Interanual
Badajoz	7.431	-3,63
Cáceres	5.310	-1,02
Extremadura	12.741	-2,56



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.